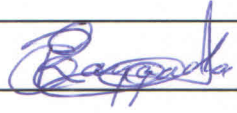

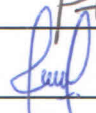


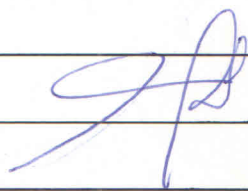
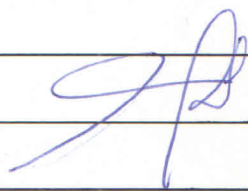


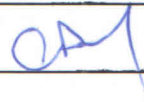


**LISTA DE ASISTENCIA**  
**Asamblea General Ordinaria**  
**Jueves, 14 de octubre del 2010**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	Elias Melitón Arce	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Pesonas Viviendo con VIH/SIDA	X		
4	Carlos Acosta Saal	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	Julia Isabel Lopez Gabriel	Miembro	Ministerio del Interior	X		
12	Carmen Rosa Mallqui Espinoza	Miembro	Ministerio del Interior		X	
13	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
14	Rosa Isabel Alcántara	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
15	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
16	Consuelo Carrasco	Miembro	Ministerio de Educación		X	
17	Sylvia Cáceres Pizarro	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
18	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
19	Elia Luna del Valle	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
20	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
21	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
22	Maria Teresa Merino de Hart	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
23	Gladys Castañeda	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
24	Cesar Amaro	Miembro	ONG con trabajo en TB	X		
25	Emma Rubin de Celis	Miembro	ONG con trabajo en TB		X	

26	Julia Campos Guevara	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		<del>Julia Campos Guevara</del>
27	Gladys Via Huerta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
28	Sandra Contreras	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
29	Alfonso Zavaleta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
30	Silvia Condor	Miembro	Representante de Personas con TB	X		
31	Lisset Asencios	Miembro	Representante de Personas con TB		X	<i>Lisset Asencios</i>
32	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
33	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		<i>Raquel Maldonado</i>
34	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
35	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
36	Julio Gilvonio	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	<i>Julio Gilvonio</i>
37	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		<i>Sandra Inés Flores Rivera</i>
38	Doris Ballona	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana		X	<i>Doris Ballona</i>
39	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		<i>Jaime Siancas Adanaque</i>
40	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
41	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		
42	Carlos Saavedra Leveau	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
43	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		<i>Patricia García Funegra</i>
44	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
45	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		<i>Fernando Gonzales</i>
46	Mario Martinez	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	<i>Mario Martinez</i>

47	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		
48	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
49	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID	X		
50	Armando Cotrina	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID		X	
51	Milo Stanojevich	Miembro	CARE PERU	X		
52	Virginia Baffigo	Miembro	CARE PERU		X	<i>Baffigo de Pucallpa</i>
53	Maria Isolina Valdez Felipe	Miembro	AIDSESP	X		
54	Alfredo Rodriguez Torres	Miembro	AIDSESP		X	
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector			
Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Fernando Campos Alcazar	Jefe de Gabinete de Asesores	
2	Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
3	<i>Cesar Herrera V.</i>	<i>ESN PCT</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Antonio Roell de A.</i>	<i>ESN ITSS</i>	<i>[Signature]</i>
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

**ASAMBLEA GENERAL**

Acta N° 14-2010

**Sesión Ordinaria**

14 de Octubre de 2010

**PARTICIPANTES**

**Ministerio de Salud:** Oscar Ugarte Ubilluz, presidente de la CONAMUSA

**Ministerio de Justicia:** José Best, representante titular

**Ministerio de Defensa:** Julio Espinoza, representante titular

**Ministerio del Interior,** Julia López, representante titular

**Ministerio de Educación:** María Teresa Ramos, representante titular (\*)

**Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social:** Elia Luna, representante titular

**Sociedad Civil con trabajo en VIH:** Julia Campos, representante titular

**Sociedad Civil con trabajo en Tuberculosis:** César Amaro, representante titular

**Organizaciones de personas que viven con VIH;** Raúl Raygada, representante titular, Raquel Maldonado, representante titular

**Organizaciones de personas afectadas de Tuberculosis:** Lisset Asencios, representante alterna.

**Organismos No Gubernamentales en Malaria:** Virginia Baffigo, representante alterna

**Organización de Personas Vulnerables al VIH:** Julio Gilvonio, representante alterno

**Instituciones Académicas:** Patricia García, representante titular UPCH

**Organizaciones Religiosas:** Hna. Sandra Flores, representante titular y Doris Ballona representante alterna de Iglesia Católica; Rev. Jaime Siancas, representante titular – Iglesia Anglicana.

**Agencias Cooperantes:** Fernando Gonzales representante alterno- OPS.

(\*) En representación de María Teresa Ramos asistió Consuelo Carrasco

**Otros participantes:**

Gustavo Rosell, representante de la ESN de PyC VIH y SIDA

César Herrera, representante de la ESN de PyC TB

**Unidad de Gestión:**

Ender Allain, Secretaria Ejecutiva.

Carmen Mendez, Lisset Quispe y Erika Yarleque, Unidad de Gestión.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 09:35 horas en la sala de reuniones del Salón Hipólito Unanue del Despacho del Ministerio de Salud. La sesión fue presidida por el Presidente de la CONAMUSA, Sr. Ministro Oscar Ugarte Ubilluz.

Antes de empezar la sesión, el Sr. Ministro Oscar Ugarte Ubilluz presenta a la Dra. Zarela Solís como nueva Viceministra de Salud y alterna de la presidencia de la CONAMUSA. La Dra. Elia Luna felicita la decisión de tener una representante Mujer en este cargo tan importante.

**1. DESPACHO**

**1.1 Comunicación de ASET Comas al FM sobre descalificación de CARE Perú como RP de la Ronda X.**

Se informa que se ha recibido una comunicación que ASET COMAS ha enviado al FM el 10.09.10, firmada además por algunas OAT, en la cual manifiestan que la comisión encargada del proceso de selección del Receptor Principal no tomó en cuenta las capacidades institucionales del postor CARE Perú, por lo cual solicitan al Fondo Mundial evaluar sus capacidades.

Al respecto, se ha elaborado una propuesta de respuesta para el FM, la que será firmada por el Ministro de Salud, en su calidad de Presidente de la CONAMUSA, en la cual se aclara que en dicho proceso se ha cumplido con las exigencias del FM de establecer y mantener un proceso transparente y documentado. Asimismo, se indica que este proceso contó con bases que fueron aprobadas por la Asamblea General, las mismas que cada uno de los postores debía cumplir; sin embargo, CARE Perú no cumplió con la entrega de la vigencia de poder y presentó el mismo equipo de gestión, por lo cual fue declarado postor no apto según lo establecido en las bases del proceso. A esta comunicación se adjunta una ayuda memoria con las aclaraciones a la comunicación de las Organizaciones de Personas Afectadas de Tuberculosis, así como anexos.

Adicionalmente, se ha elaborado una propuesta de respuesta a la Sra. Estrada, en la cual se adjuntará la carta enviada al FM y se le solicitará que en lo sucesivo canalicen sus comunicaciones a través de su representante titular y/o alterno ante la CONAMUSA.

**Acuerdo 001-014-2010-AG-CONAMUSA**

- i) Responder al FM indicando que dicho proceso se ha cumplido con las exigencias establecidas de mantener un proceso transparente y documentado.
- ii) Responder a la Sra. Luz Estrada de ASET Comas solicitándole que en lo sucesivo canalicen sus comunicaciones a través de su representante titular y/o alterno ante la CONAMUSA.

**1.2 Comunicación del FM al Presidente de la CONAMUSA, consultando sobre correo enviado por la Dra. Alcántara, alterna del MINJUS al Director Ejecutivo del FM.**

Se informa que se han recibido diversas consultas electrónicas de la Dra. Alcántara, representante alterna del MINJUS, solicitando información relacionada a los procesos llevados a cabo en el marco de la participación del país a la Ronda 10, las cuales fueron atendidas conforme a lo requerido. Sin embargo, la Dra Alcántara remitió un correo electrónico al Director del FM, Dr. Michel Kazatchkine, solicitando información sobre los procedimientos establecidos por el FM para la selección de los RP. Ante esta situación, el Ing. Jose Castillo, Gerente de Portafolio del equipo para América Latina y el Caribe del Fondo Mundial, remitió una comunicación al Dr. Oscar Ugarte, Presidente de CONAMUSA y Ministro de Salud, solicitando se aclare si se trata de una comunicación oficial de CONAMUSA, ya que el mensaje no había seguido el curso regular entre CONAMUSA y el Secretariado del FM.

Adicionalmente, la Dra. Alcántara remitió un nuevo correo electrónico a la Sra. Andrea Meraz, del equipo del FM encargado de la revisión de las propuestas de Ronda 10, solicitando copia de los procedimientos establecidos por el Fondo Mundial para la selección de RP. Ante esta situación, el Ing. Castillo remitió una comunicación a la Dra. Ender Allain, sugiriendo que estos temas se traten de manera interna. En ese sentido, se coordinó una reunión con el Dr. Best y la Dra. Alcántara, ambos representantes titular y alterno del MINJUS respectivamente, sin embargo, llegada la fecha de reunión la Dra. Alcántara, se excusó por no poder asistir.

En la Secretaría Ejecutiva, se acordó enviar una comunicación al MINJUS señalando que dado que la CONAMUSA representa en el Perú al MCP para los Programas financiados por el FM y se encuentra presidida por el Señor Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubilluz, las comunicaciones dirigidas al FM, son remitidas por el Señor Ministro, en su calidad de Presidente de esta instancia, o por la Dra. Ender Allain Santistevan, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, en los casos en que se le delega esta facultad. Finalmente, se informa que se ha puesto a consideración del Presidente de la CONAMUSA, contestar al FM indicando que esta es una comunicación no oficial de la Dra. Alcántara y que es una inquietud personal que no corresponde a la CONAMUSA.

**2. INFORMES**

**2.1 Comisión para la definición del Relacionamiento CONAMUSA – COREMUSAS**

Conforme a lo acordado en la sesión de Asamblea General del pasado 26 de agosto esta Comisión está conformada de la siguiente manera: MINSA - ESN TB, ONG TB, PAT, PVVS, ONG VIH. La Comisión cuenta con la participación del personal de la unidad técnica de la CONAMUSA y ha invitado a integrarse a su trabajo al Dr. Eduardo Calle. El objetivo de la Comisión es elaborar la propuesta para el relacionamiento de la CONAMUSA con las COREMUSAS, en el marco de la propuesta del Reglamento Interno aprobada por la Asamblea General de la CONAMUSA en la sesión del 16 de julio del 2010.

El Dr. César Amaro, presidente de la comisión informa que los objetivos específicos de la Comisión son:

- Definir los canales para el flujo de información entre la CONAMUSA y las COREMUSAS.
- Definir criterios para la selección de los dos delegados que representarán a las COREMUSAS en las sesiones de la Asamblea General a las que sea invitados.
- Proponer mecanismos para la difusión de los Proyectos del Fondo Mundial que se ejecuten en el ámbito regional, en el cual se encuentren organizadas las COREMUSAS.

Los aspectos trabajados en la Comisión incluyen:

- Definición de Objetivos del trabajo de la Comisión
- Revisión de Fuentes Secundarias sobre el relacionamiento con las COREMUSAS.
- Elaboración del Plan de Trabajo

- 08
- Reuniones de Trabajo con participación del Sub Receptor del Objetivo 4 Ronda 6 VIH y del Sub Receptor del Objetivo 5 Ronda 8 TB.

#### Acuerdo 002-014-2010-AG-CONAMUSA

- i) **Incorporar a las Poblaciones Vulnerables en la comisión de r Relacionamento COREMUSA - CONAMUSA en reemplazo de las ONGs VIH.**

#### **2.2 Comisión de reestructuración y funcionamiento de los Comités de la CONAMUSA**

Conforme a lo acordado en la sesión de Asamblea General del pasado 26 de agosto esta Comisión está conformada de la siguiente manera: MINSA - ESN VIH, ONG TB, PAT, PVVS, ONG VIH, MINTRA y/o MIMDES, en este último cupo correspondiente al sector del estado, estuvo participando la representante del MINTRA, Dra. Sylvia Cáceres, sin embargo hace 2 semanas ella nos ha informado telefónicamente que ha dejado de laborar en el Consejo Nacional de Trabajo, motivo por el cual ya no es parte de la CONAMUSA, por ello se solicita la incorporación del MIMDES en reemplazo del MINTRA. Cabe mencionar que la Comisión cuenta con la participación del personal de la unidad técnica de la CONAMUSA y ha invitado a integrarse a su trabajo al consultor local de GMS, Franklin Rios.

En relación a la salida de la Dra. Cáceres, el Presidente de la CONAMUSA solicita a la Dra. Allain, hacerle recordar para que se comunique con la Sra. Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, a fin de tener información sobre la salida de su representada.

El Dr. César Amaro, presidente de la comisión informa que el objetivo de la Comisión es elaborar la propuesta para la reestructuración y funcionamiento de los comités de la CONAMUSA, en el marco de la propuesta del Reglamento Interno aprobada por la Asamblea en la sesión del 16 de julio del 2010. Los objetivos específicos identificados por la Comisión para cumplir el mandato de la Asamblea son:

- Analizar el alcance y rol de los comités de la CONAMUSA, en el marco del nuevo reglamento, teniendo en cuenta las funciones y procesos de la CONAMUSA.
- Identificar los ejes temáticos de la CONAMUSA para organizarlos en los Comités
- Proponer cuales serían los comités de la CONAMUSA y su composición.
- Proponer los lineamientos para el funcionamiento de los comités de la CONAMUSA incluyendo la interfase con las diferentes instancias de la CONAMUSA.

Los aspectos trabajados en la Comisión incluyen:

- Definición de Objetivos del trabajo de la Comisión
- Revisión de Fuentes Secundarias que contengan información sobre los Comités:

De otra parte, el Dr. Gilvonio manifiesta el interés de las Poblaciones Vulnerables en participar en esta comisión. La Sra. Julia Campos, menciona que por parte de su sector no hay ningún inconveniente que en vez de su sector participen los representantes de las Poblaciones Vulnerables, ya que según los porcentajes de asistencia registran una baja asistencia a estas comisiones, prefiriendo así ceder su cupo a las Poblaciones Vulnerables.

#### Acuerdo 003-014-2010-AG-CONAMUSA

- i) **Incorporar a las Poblaciones Vulnerables y al MIMDES en la comisión de Reestructuración y funcionamiento de los Comités de la CONAMUSA.**

#### **2.3 Caso de asesinato del Sr. Juan Osorio, ex representante de las PVVS ante CONAMUSA.**

El día 20 de Septiembre fuimos comunicados del lamentable fallecimiento de Juan Osorio, quien fuera miembro titular de la CONAMUSA en representación de las PVVS en el período 2007-2008.

Se informa además que a solicitud de los representantes de las PVVS, quienes manifiestan el rechazo al maltrato y la violación de los derechos de las personas, se solicitó a través de la SE que este tema sea canalizado a la Asamblea, manifestando la preocupación por la forma en que se viene abordando el caso en los medios de comunicación. Para ello, la SE, en su sesión del 11.10.10 acordó proponer a la AG coordinar con el Consejo de Prensa Peruana, a través de ONUSIDA, a fin de sostener una reunión para transmitir la posición de la CONAMUSA respecto al manejo que los medios de comunicación vienen dando en los casos de asesinatos de las PVVS.

El Ing. Raygada solicita el apoyo de la CONAMUSA para que inicie conversaciones con el Consejo de la Prensa Peruana. Sin embargo, también hay que tener en cuenta el pedido de la familia, quienes han manifestado que no desean que se toque este tema tan doloroso en los medios.

Asimismo, el Dr. Gilvonio comenta que las Poblaciones Vulnerables están movilizando a diferentes actores para la promulgación de la Ley contra crímenes de odio, por ello solicita a los miembros de la CONAMUSA apoyar a la promulgación de la referida ley que será debatida a mediados de Noviembre del presente año. Para ello, se compromete a socializar con todos lo miembros la propuesta de ley.

La Dra. Baffigo, solicita que como acto simbólico se haga un minuto de silencio en memoria de Juan Osorio, quien fue un gran luchador en beneficio de las mejoras en las atenciones de las PVVS.

La Sra. Maldonado solicita que se envíe una comunicación al Ministerio de Interior exhortándolos a que apoyen en el pronto esclarecimiento de este caso de homicidio.

**Acuerdo 004-014-2010-AG-CONAMUSA**

- i) **Aceptar la propuesta de la Secretaría Ejecutiva que consiste en coordinar con el Consejo de Prensa Peruana, a través de ONUSIDA, a fin de sostener una reunión para transmitir la posición de la CONAMUSA respecto al manejo que los medios de comunicación vienen dando en los casos de asesinatos de las PVVS. Para se conforma una comisión compuesta por los siguientes sectores: PVVS, Poblaciones Vulnerables, ESN VIH, CARE Perú, ONGs VIH.**
- ii) **El representante de las poblaciones vulnerables, Julio Gilvonio, enviará los antecedentes del proyecto de la Ley contra los crímenes de odio que se viene trabajando a nivel de las poblaciones vulnerables, a fin de considerar el apoyo de la CONAMUSA para impulsar la promulgación de la referida Ley.**
- iii) **Enviar una comunicación al Ministerio de Interior exhortándolos a que apoyen en el pronto esclarecimiento de este caso de homicidio.**

**3. ORDEN DEL DÍA**

**3.1 Presentación del Proyecto de la RED SIDA Perú**

La Red SIDA Perú viene desarrollando con el apoyo de GTZ el proyecto "Centro virtual de Coordinación del Conocimiento en VIH y SIDA", cuyo objetivo es contribuir a mejorar la eficiencia del trabajo en VIH y SIDA. Fortaleciendo el desarrollo de la gestión del conocimiento en el tema, que constituye un proceso clave que permitirá afianzar los avances, capitalizar los aprendizajes y optimizar los resultados de la respuesta nacional ante el VIH.

En ese sentido, la Red SIDA PERÚ propone a la CONAMUSA que sea socia estratégica, conjuntamente con ONUSIDA a fin de que conformen el grupo Coordinador del Proyecto. Asimismo, se exponen los aspectos más importantes del proyecto, entre los que se destaca lo siguiente:

**Fase 1 (marco del actual proyecto):** Etapas en el desarrollo del proyecto

- 1.- Constitución de la Red de Gestión del Conocimiento en VIH y Sida.
- 2.- Diseño y Organización del Centro Virtual de Coordinación del Conocimiento
- 3.- Desarrollo de capacidades de los miembros de la Red de Gestión del Conocimiento en:
- 4.- Definición de ajustes en base a las experiencias ganadas en la fase inicial del CVCC.
- 5.- Análisis de la sostenibilidad del sistema.

**Fase 2:** Recopilar, organizar y difundir evidencias para el desarrollo de proyectos con presupuestos por resultados tanto del ámbito nacional como regional.

**Actores que participan en la Red de Gestión del conocimiento en VIH y Sida**

- Grupo Coordinador: Integrado por Red SIDA Perú y los socios estratégicos.
- Grupo Técnico: Conformado por organizaciones de diferentes sectores con trabajo en VIH y SIDA.
- Organizaciones Asociadas: Organizaciones que desarrollan proyectos en el campo de VIH SIDA.

El proyecto contribuirá a mejorar el acceso a conocimiento en VIH y Sida, optimizar la planificación y toma de decisiones vinculadas a políticas, programas y proyectos, y generar conocimiento grupal e inter-organizacional.

La Dra. Baffigo felicita a la RED SIDA por la búsqueda de otros aliados para la gestión del conocimiento enfatizando el mérito de haber conseguido el apoyo de la GTZ, también recuerda que es importante mejorar los sistemas de información a nivel nacional, trabajando de manera coordinada con la OGEI.

La Dra. García, se une a las felicitaciones y reconoce la importancia de este tema, señalando la importancia de evitar que se repita las cosas que a veces no se saben, ya que a veces por el lado

académico la información se encuentra en revistas publicadas en inglés. En ese sentido, enfatizó el hecho de el INS publique su revista en español.

La Dra. Luna felicita también esta iniciativa y recomendó hacer un vínculo con las páginas institucionales de los sectores miembros.

Finalmente, Julia Campos, Directora de la Red SIDA, agradece el apoyo dado a la propuesta.

La Dra. Allain sugiere que uno de los próximos pasos de relacionamiento con este proyecto sea tratar de abordar indicadores claros que expresen el éxito de este proyecto y definir algunas actividades y responsabilidad de los diferentes actores participantes.

**Acuerdo 005-014-2010-AG-CONAMUSA**

- i) **Aceptar la propuesta de la RED SIDA para ser socio estratégico del grupo coordinador del Proyecto "Centro virtual de Coordinación del Conocimiento en VIH y SIDA"**

**3.2 Posición frente a caso de Consorcio Fortaleza**

Se informó que los representantes de las PVVS pusieron este tema en la agenda de la Secretaría Ejecutiva y en dicha instancia se acordó tener una reunión con el RP y con el SR. Luego de esto se constituyó una reunión de análisis de estos temas integrada por ONG VIH, PVVS, PAT.

Al respecto la Dra. Baffigó, menciona que se han presentado inconvenientes en el tema administrativo con el SR del Objetivo 3 Ronda V VIH. Se informa que el SR tiene gastos sin justificar, lo que conllevaría a la disolución del contrato, sin embargo, considerando la brevedad de plazos para finalizar el Proyecto el RP ha decidido no cancelar el contrato con la condición que el SR devuelva los montos que no han sido justificados. También se haría una evaluación del personal, lo que conllevaría a los cambios necesarios, como en el caso del administrador que será contratado por el RP.

La Sra. Campos menciona que el SR ha cumplido la parte programática pero no ha logrado superar el tema administrativo, solicita que cuando haya el tema de evaluación o selección de personal sea en acompañamiento con la CONAMUSA.

**Acuerdo 006-014-2010-AG-CONAMUSA**

- i) **Aceptar la propuesta del RP CARE de no rescindir el contrato con el SR siempre y cuando haya un compromiso de éste último de devolver el dinero que no ha podido ser justificado debidamente.**
- ii) **Aceptar la contratación de un administrador a cargo de CARE Perú y la evaluación de desempeño del personal del mencionado SR, a fin de que el RP tenga la potestad de colocar el personal más idóneo a cargo de la implementación del proyecto.**

**3.3 Aprobación de propuesta Plan de Uso de Recuperación de IGV**

Dado que este tema ha sido revisado y aprobado ya por la Secretaría Ejecutiva, y habiéndose socializado la información correspondiente a los planes con la Asamblea, se solicita que sea aprobado de no haber ninguna opinión en contra.

**Acuerdo 007-014-2010-AG-CONAMUSA**

Respecto a la aprobación de propuesta Plan de Uso de Recuperación de IGV, se acordó:

- i) **Aprobar las propuestas de Planes de Uso de Recuperación de IGV Ronda 5 de Tuberculosis y de VIH, y solicitar al RP CARE Perú su trámite ante el FM.**

**3.4 Presentación de Tablero de Control de TB**

Por motivos de tiempo y por estar de vacaciones el Dr. Jave, encargado de realizar la presentación, este punto quedará pendiente para la siguiente sesión ordinaria a realizarse el 28 de octubre de los corrientes.

Se adjuntan firmas.

*Julia Campos  
Exp. 17/03/10  
NSD 702126*

*[Handwritten signatures and names]*

CARE Perú

FERNANDO CONTRERAS

Lisset Arce

Julia Campos PV

RAUL RAYGADA REP PVVS

silvia Colindres T.X

ELIODORA LIMPEZ

080 65 117

06157299